

Encargada de l Despacho de la Coordinacion General del Centro de Rehabilitación:	Dra. Martha Lyzette Guízar Vázquez	Directora para la Inclusión de las Personas con Discapacidad:	Mtra. Verónica del Rocío Díaz Escobar	Subdirectora General de Operación:	Lic. Blanca Ninfa Álvarez Ruíz
No. De Indicadores:	213A1.2 231A		Nombre del Indicador: Total de personas con discapacidad sujetas de asistencia social atendidas de primera vez en el año y subsecuentes en los Centros de Rehabilitación del Sistema DIF y las UdR en el Estado de Jalisco Personas Atendidas de Primera Vez en el CRI Total de Valoraciones Iniciales Médicas y Paramédicas		

-Periodo del: 17/06/2017 al: 15/08/2017

Fecha de Reporte: 15/08/2017 10:52

número	Nombre	Sexo	Entidad de Nacimiento	Calle	Número Interior	Número Exterior	CP. de Residencia	Col. De Residencia	Entidad Federativa de Residencia	Municipio y/o Delegación de Residencia	Localidad de Residencia	Fecha Consulta Medica Primera Vez
1	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21.	Hombre	Jalisco	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21.	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21.	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21.	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21.	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21.	Jalisco	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21.	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21.	27/08/2017

